

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO – PERÍODO 2026

CONTRATO INTER ADMINISTRATIVO No 001- 2025 SUSCRITO ENTRE EL H. CONCEJO DE PASTO Y LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO.

ACTA 2. RESPUESTA A RECLAMACIONES DE LA LISTA PRELIMINAR DE ADMITIDOS Y NO ADMITIDOS

En la ciudad de San Juan de Pasto, a los tres (03) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las 06:00 p.m., la Universidad de Nariño, en su calidad de entidad responsable del acompañamiento técnico del proceso conforme al Contrato Interadministrativo No. 001-2025 y la Resolución No. 074 del 30 de octubre de 2025, levanta la presente Acta de Respuesta a Reclamaciones, correspondiente a la lista preliminar de admitidos y no admitidos en el proceso de selección para el cargo de Secretario General del Honorable Concejo Municipal de Pasto para el período 2026.

El día 1 de diciembre de 2025, la Universidad de Nariño publicó el Acta 1. Verificación de Requisitos Mínimos, en cumplimiento del cronograma establecido en la Resolución No. 074 del 30 de octubre de 2025. Dicho cronograma fijó el periodo para la presentación de reclamaciones los días 2 y 3 de diciembre de 2025, con hora límite hasta las 06:00 p.m. del 3 de diciembre. Verificado el cierre del periodo habilitado para reclamaciones, la Universidad de Nariño certifica que: No se recibió ninguna reclamación través del medio habilitado para tal fin.

Dado que no se presentaron reclamaciones dentro del plazo establecido, se ratifican en su totalidad los resultados de la verificación de requisitos mínimos publicados en el Acta 1.

En cumplimiento del cronograma establecido en la Resolución No. 074, la presente acta será publicada el día cuatro (04) de diciembre de 2025 en los medios oficiales previstos, dando continuidad al cronograma establecido para la convocatoria.

Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 – Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udesar.edu.co - www.udesar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904



Universidad de Nariño
ACREDITADA DE ALTA CALIDAD
RESOLUCIÓN MEN 10567 - MAYO 23 DE 2017

Departamento de Psicología

No existiendo más asuntos por revisar, se firma la presente acta siendo las 06:00 p.m. del mismo día.


ÁLVARO DORADO MARTÍNEZ
Director
Departamento de Psicología
Universidad de Nariño

Proyectó: Anyi Katherine Pantoja Pantoja
Revisó: Christian Zambrano




Ciudadela Universitaria Torobajo - Calle 18 No. 50-02

Teléfono fijo: (602) 7244309 y (602) 7311449 Ext. 1930 - Línea Gratuita 018000957071

Correo electrónico: psicologia@udesar.edu.co - www.udesar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449 CO-SC-CER110449